

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOCE EDICIONES DIARIAS

MARZO 17 Lunes AÑO 1913

MADRID

El voto de la mayoría

Hasta ahora, que nosotros sepamos, nadie ha puesto en duda esta afirmación: «En España la mayoría es católica». No desconocemos que desde el hecho de Sagunto hasta hoy han ganado algún terreno las sectas, pero el número de disidentes y el de católicos sigue acusando una inmensa desproporción. Los segundos constituyen una inmensa, una abrumadora mayoría. De los indiferentes no hay para qué hablar. En los problemas espirituales la indiferencia no tiene voz, ni voto; le dá igual una cosa que otra.

Ahora bien, la ley general del régimen imperante es la de las mayorías. La razón, el derecho, la conveniencia los define, en última instancia el número. ¡Cuidado que nosotros no decimos que sea eso lo moral y lo justo! Uno puede tener razón aunque se la nieguen diez mil. Lo que decimos es que en los parlamentos, en los sociedades de cualquier clase que sean, en los Tribunales, en toda corporación ó entidad, en fin, cuando al resolver algo se exterioriza la discordia, ésta la dirime el voto de la mayoría, y su acuerdo es el que prevalece.

Pues aquí, y en esto de la enseñanza del Catecismo en las Escuelas del Estado, no se quiere que impere la voluntad de la mayoría, ó se quiere lo que en los demás no se ha pretendido nunca, que la ley deje de serlo para los que les plazca ó convenga no aceptarla. No se responda que no es igual ejercer violencia sobre las almas, que sobre los cuerpos. Lo sabemos. Pero ya hemos dicho antes de ahora que no se trata de imponer la práctica de una religión, sino la enseñanza de una religión, y que á los contados padres de familia que quieren instruir á sus hijos á espaldas de ella, les queda siempre el medio de las escuelas declaradamente laicas, donde pueden llevarlos.

Empero esta resolución que piensa dar el Gobierno, no tiene solo aspecto religioso, sino que lo tiene patriótico además. No es indiferente para una nación el que los ciudadanos, ó una parte de los ciudadanos, se eduque desconociendo en absoluto la moral cristiana y el que se abran ó no los surcos en que habría próximamente de depositarse la semilla de la moral laica, esa moral dominante en las dos repúblicas que nos emparedan, ya un tanto de capa caída en Francia, donde ha partido los *snapatri* que arrojan á las cloacas el símbolo de la nación, y odiada por las personas que continúan siendo decentes en Portugal, donde sólo la vileza puede hallar tolerable la tiranía carbonaria.

Y si en nombre de intereses inferiores me imponen á mi una ley como la del inquilinato, porque la vota una mayoría que aun siendo de del parlamento no es la del país ¿porqué no ha de prevalecer en nombre de intereses muy superiores, la ley de la mayoría efectiva, el sufragio del mayor número de los ciudadanos de Estado que se llama católico para los que tengan la desgracia de no serlo, cuando, además, no se les niega los medios para que puedan sus hijos no aprender el Catecismo? ¿Porqué?

MIGUEL PEÑALFOL.

Las localidades de «favor» para los periodistas

Los periódicos de Madrid, con motivo de un incidente surgido entre los empresarios del teatro Real y el crítico de *La Tribuna*, nuestro entrañable amigo Alejandro Pérez Lugín, han puesto una vez más sobre el tapete la cuestión concerniente á las localidades de «favor» para los periodistas.

Convocada á instancias del distinguido escritor Sr. Cánovas y Cervantes se efectuó una reunión de directores de periódicos madrileños, interviniendo directamente en el asunto la Asociación de la Prensa.

Sometió á los congregados el Sr. Cánovas y Cervantes la idea de si sería conveniente que renunciaran todas las empresas periodísticas á las localidades de teatro, abonando éstas, y cobrando, en cambio, la publicidad.

Hubo criterios distintos entre los reunidos, en vista de la dificultad de tomar acuerdos concretos respecto á esas particularidades.

Lo único que se hizo resaltar de modo claro es que hay que salir al paso á la idea vulgar de que las empresas teatrales les regalaban localidades á los periódicos.

No hay tal regalo, puesto que aceptándolas á cambio de anuncios diarios y realamos extensísimos—como hasta ahora venía siendo costumbre—se perjudican aquéllos metálicamente.

Citose el ejemplo de A B C que no admite localidades gratuitas y acaba de manifestar, por boca de su representante, que sólo la empresa de la Princesa había abonado á la caja de dicho diario mil seiscientas pesetas en la temporada.

Lo que se acordó en firme fué que en lo sucesivo se le preste lícito apoyo, mediante la intervención del presidente de la Asociación, á cualquier compañero que resulte injustamente vejado por una empresa teatral ó cohibido en su legítima independencia.

Y conviene señalar el hecho, para dos efectos: por tratarse de un asunto profesional y porque en todas partes «cosen habas», y, principalmente, porque con lo expuesto se desvanecen en forma seria y categórica esa leyenda vulgar tan generalizada de las localidades de «favor».

Siempre las empresas son las favorecidas y los periodistas y periódicos los perjudicados.

¿Está esto claro?

NUEVO RUMOR

El Gobierno no esperaba esta brava protesta de los católicos: no suponía tan vivo el sentimiento religioso en los padres de familia: no preveía que concedieran tanta importancia al problema de la escuela infantil. Creyó por eso que el decreto pasaría inadvertido para los católicos y entre un coro de aplausos radicales, y la realidad le está dando una sorpresa estupenda.

—¿Qué hacen esos radicales que no me aplauden y no me apoyan?—dice mirando á las izquierdas desdeñosas é indiferentes. Y dirigiéndose á las derechas, y a poco vacilante les increpa así:

—¿De qué protestáis si no conocéis al decreto?

Pero la protesta sigue creciendo, generalizándose, dando cada día notas más vivas, amenazando como una marea que sube.

Ayer fueron las Damas de Madrid las que protestaron; millares y millares se reunieron en el Palacio de los Duques de Luns; muchos más millares las acompañaban en la protesta, de Madrid y de España entera. Eran madres que defendían sus hijos contra las enseñanzas de la escuela sin Dios, de esa escuela que, según propios definidores «es un molde donde se mete un cristiano y se saca un ateo», escuelas ladronas de fé, el bien más sagrado y fecundo del hombre en la tierra.

Ayer ma decía un caracterizado liberal:

—El Gobierno no insistirá: la iniciativa de Alba ha sido desdichada; ha traído á los liberales un compromiso tonto, una nube de tormenta que tendrán que desvanecerse transigiendo. Y esa transigencia será un desdoro á los ojos de republicanos y socialistas. La idea de ese decreto nos ha perjudicado, un poco, estúpidamente, con la derecha, con la izquierda y con el centro: con el centro también, sí, porque hay muchos liberales que lo han creído desde el primer momento una imprudencia y extraño al espíritu del partido.

—Y ¿qué va á hacer?—le pregunté.

—¿Qué va á hacer? nada: no llevar el Decreto á la *Gaceta*. Al ministro de Instrucción Pública le parece un disparate y en Consejo de ministros dijo á sus compañeros:—Llévemole al Consejo de Instrucción Pública y que se hunda y se ahogue allí. Así parecerá que no es el Gobierno quien lo retira sino un prestigioso Cuerpo consultivo en el que las derechas están en minoría.

Y así lo han hecho. Han tirado el Decreto al Consejo como quien tira una piedra á un pozo. Y de él no saldrá.

Ese es el nuevo rumor, pero ¿será verdad?

SEVERINO AZNAR

INTERESES ESPAÑOLES

El ferrocarril Tángier-Fez

La Prensa francesa anticipa las líneas generales del acuerdo á que ha llegado la Comisión franco-española, encargada del estudio del ferrocarril Tángier-Fez, que como es sabido, acaba de terminar sus trabajos.

Se ha decidido, según dichos infor-

mes, que la Sociedad concesionaria se constituya con arreglo á la ley francesa, pero que sus estatutos sean sometidos á la aprobación del Gobierno español. El director será francés, pero estará asistido de un director-adjunto español, que será su colaborador inmediato en todas las cuestiones de administración.

Para repartir los gastos de construcción y explotación se ha indicado un sistema muy ingenioso. La línea comprenderá tres secciones: cerca de 200 kilómetros en territorio francés; cerca de 100 en territorio español, y una quinocena en la zona de Tángier.

Cada sección tendrá su autonomía financiera. Los gastos de interés general serán, sin embargo, repartidos entre las tres secciones.

Esta autonomía financiera permitirá á cada Gobierno independientemente, el rescate de su trozo de líneas.

El trazado en la zona francesa partirá de Fez, pasará por Mequinez y atravesará el Sebú, no lejos de R'Dom.

VULGARIZACIÓN CIENTIFICA

MATERIALISMO ICONOGRAFICO

La primitiva iconografía cristiana no fué realista, fué simbólica. Dos razones poderosas había para que así fuese: una en el orden material y otra en el orden espiritual. La persecución encarnizada de que los primeros cristianos fueron objeto cohibió á los artistas, y el temor á la irreverencia de presentar al Hijo de Dios clavado en el patíbulo de la cruz de la misma manera que aún entonces se hacía con los malhechores, fué razón suficiente para perpetuar un simbolismo más ó menos ingenioso.

A la figura geroglífico-anagramática del pez, sucedió la del Buen Pastor y más tarde aparecieron las cruces, en las que fué esbozándose al principio muy tímidamente la humana figura del Salvador.

Cuando llegó el momento de la libertad para esculpir y pintar, produjose una violenta reacción en el arte cristiano y la reserva mística, el espiritualismo respetuoso de los primeros tiempos, fué reemplazado por un materialismo de verismo artístico, que produjo tan terroríficas imágenes como el Cristo de Van Dyck, chorreante de sangre y gravemente herido en la región hepática.

Tratóse, por fin, de armonizar la verdad histórica con la representación material del acto de la crucifixión y comenzaron los artistas á documentarse en los sagrados textos; pero cayeron en lamentables aberraciones por su falta de preparación para entender é interpretar las Escrituras, á la par que, por un excesivo afán de originalidad, cometieron grandes herejías. Pintáronse cuadros de ambiente oriental, como el de Morelli, obra de arte maravillosa, pero en la que no es posible reconocer á Cristo.

No fueron los escultores mucho más afortunados, si bien es cierto que lograron resolver algunos problemas anatómicos sin perjuicio de la estética y de perfecto acuerdo con la frase del Evangelio que dice: *Et inclinato capite, tradidit spiritum*. En efecto, resulta imposible, en un crucificado pendiente de ambos brazos, la flexión de la cabeza sobre el pecho, tal como la pintaran y esculpieran algunos grandes maestros. La tensión forzada de los brazos, de los cuales pende todo el peso del cuerpo, eleva las escápulas de tal manera que el cuello queda aislado entre estos huesos y tras las clavículas, haciendo que las vértebras cervicales no permitan la inclinación de la cabeza hacia delante, pero sí lateralmente. Estas razones anatómicas fueron sabiamente respetadas y tenidas en cuenta por Guido Reni, Van Dyck, Goya y Constantini.

Esculpieron Cristos atléticos y Cristos emaciados hasta un extremo inverosímil en una persona humana de 33 años de edad, cuyo suplicio no pasó de veinticuatro horas, tiempo que algunos artistas aficionados á la fisiología consideran suficiente para justificar la representación en el cuerpo de Nuestro Señor de todos los síntomas de la inflamación, edemas y equimosis consecutivas á los numerosos traumatismos de la flagelación y encolavamiento.

Se agotó el repertorio de las alteraciones anatómicas *pre y post mortem*, sin tener en cuenta que es absurdo, pueril, y herético todo intento de autopsia sobre el divino cuerpo de Jesús Crucificado. Cuerpo humano, ciertamente, tan humano, que nació, creció alimentándose y conoció el hambre y la sed; porque (excepción hecha del pecado) se sometió á todas las humanas miserias, sin exceptuar el dolor y la

muerte; pero ese cuerpo no podía llegar á ser cadáver en la acepción etimológica de la palabra. Era el cuerpo de Dios-hombre, en quien se cumplió la profecía de David (Salmo XV versículo X) *Nec dabis Santum tuum videre corruptionem*. Por eso, una vez consumado el hecho de la redención, dice Santo Tomás, sucedió necesariamente que su cuerpo permaneciese íntegro por virtud de la divinidad que le estaba unida (Cuestión CI, artículo III de la *Somma theologica*).

El arte no debe limitarse á ser una reproducción de la verdad (procedimiento fotográfico) sino una interpretación de lo que el artista ve y siente, tal como lo siente tal como lo ve, relacionando lo que siente su alma con lo que ven sus ojos. Por algo se dijo también que el arte es la naturaleza vista á través de un temperamento que siente la belleza. Por eso las obras de arte cristiano solo son obras de arte cuando son obra de sentimiento, y estas obras no las realizan los artistas sin fé.

El materialismo iconográfico, el verismo, nunca podrá preponderar en arte cristiano y menos aún, refiriéndose á la figura del Redentor, de quien dijo el Cristóstomo: «No es un simple mortal, el que ha sido crucificado. Y como si de un simple mortal se tratase, quieren los partidarios del verismo artístico anatemizar sobre el cuerpo crucificado del Salvador.

¡Aquel cuerpo, que desde su nacimiento en el portal de Belén, comenzó á gravitar hacia los cielos.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

Advertencia sobre el ayuno en el día de San José

Juzgamos de interés reproducir las dos siguientes conclusiones del rescripto Pontificio de 21 de Noviembre último sobre el ayuno y abstinencia en el próximo día de San José.

Primera. Donde como en España, se ha restablecido la festividad del glorioso Patriarca San José (19 de marzo), queda *perpetuamente dispensada en ese día para todos la ley de la abstinencia y del ayuno*, sin que sea precisa declaración alguna.

Segunda. Pero tanto en España como en las demás en que se dispensa la abstinencia y el ayuno, *subsiste plenamente la prohibición de mezclar carne y pescado en la misma comida*.

La protesta de los católicos en nuestra provincia

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

Las señoras de esta villa con motivo de la reforma que el Gobierno intenta introducir en las escuelas primarias respecto de la enseñanza del Catecismo, han enviado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama.

Presidente del Consejo de ministros: Las señoras y madres todas de esta católica villa ruegan á V. E. siga siendo obligatoria la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas oficiales.

En su representación: Amalia Tardío viuda de Rosales.—María del Prado Grande, de Pasamontes.—Virtudes Giménez.

EL CORRESPONSAL.

ALMODOVAR DEL CAMPO

Ha producido mala impresión en los católicos de esta ciudad, los propósitos del Gobierno, acerca de la enseñanza y tenemos entendido que se trata de elevar al Sr. Romanones un telegrama de energías protesta, en nombre de todas las madres de familia que se honran en ser católicas y que en ésta afortunadamente todas lo son.

EL CORRESPONSAL.

LOS GOBERNADORES

Se quitarán unos para que vengan otros

Dice un periódico liberal: «Ahora resulta que la combinación de gobernadores no está suspendida, sino aplazada, y que se hará en cuanto pase Semana Santa.

El Gobierno no quiere que parezca que se castiga á los que mandan provincias donde se han perdido las elecciones; pero al propio tiempo no es posible que deje de tener en cuenta la aptitud que hayan ó no revelado algunos de ellos para contribuir á la armonía de los elementos ministeriales, ni el grado de perspicacia que demost-

ron en sus informes sobre el resultado probable de la jornada.

Hay otros gobernadores que aun habiendo tenido la suerte de que en sus provincias respectivas no hubiese lucha, ó de, que no se perdiera la partida, no tienen, sin embargo, la de ser gratos á los elementos victoriosos; y como contra lo que es el nervio del partido no se puede subsistir, lo menos que ocurrirá es que se les mande de una ó otra parte.

Por último, hay gobernadores que sin pena ni gloria llevan bastante tiempo actuando y se conceptúa natural que desearan para que entren en funciones otros que tienen derecho sobrado á que se premien sus servicios.

Insistimos en que habrá combinación y en que será extensa.»

En la *Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos y de encuadernación de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.*

UN ALTO EN LA MARCHA

Se aplaza el mitin monstruo Romanones visita al prelado

Lo que dice «El Debate»

El estimado colega encabeza su artículo de fondo con la carta del Excelentísimo Sr. Obispo de Madrid Alcalá, que ha motivado el aplazamiento de la que dice:

«Sr. D. Angel Herrera
Mi querido amigo: Acabo de tener una entrevista en esta su casa con el señor presidente del Consejo de ministros, en cumplimiento de instrucciones que he recibido esta misma mañana de la Santa Sede, y en vista de las seguridades que me ha dado el señor conde de Romanones, que considero bastantes para tranquilizar la opinión de los católicos de España, tan sobreexcitada estos días con los anuncios de propósitos que se atribuyen al Gobierno de S. M., después de reflexionar mucho he creído prudente rogar á V. que aplace por ahora el mitin anunciado para mañana, abdicando de esto también las instrucciones de Roma á que me refiero antes.

Tiene el gusto de repetirse como siempre de usted afectísimo, que le bendice y b. s. m.,

† JOSÉ MARIA, Obispo de Madrid-Alcalá.

Recibida la anterior carta quedó inmediatamente aplazado el mitin, y así se comunicó á periódicos y círculos políticos.

El mitin no se suspende; el mitin se aplaza, y esto en virtud de «las seguridades dadas por el señor conde de Romanones, las cuales han parecido bastantes á nuestro Prelado, para tranquilizar la opinión de los católicos». De modo que el señor presidente del Consejo, debido á la campaña de las derechas y particularmente al mitin monstruo de hoy, ha tenido que bajar la cabeza, y él, el que no quería tratar con la Santa Sede, sobre materia de enseñanza por no considerarla mixta, tiene que presentarse ante un Prelado de la Iglesia y suplicarle que interponga su autoridad cerca de los católicos para que no celebren un mitin, dando por anticipado suficientes garantías.

Este hecho es cierto y él por sí constituye un triunfo innegable.

No desde ayer, desde hace tiempo el presidente del Consejo andaba obsesionado con el mitin monstruo, hasta el punto de que venía por más de una semana, forzando todos los resortes y agotando todos los recursos que su maquiavelismo le sugería para que le suspendiéramos.

Por nuestra parte, habíamos manifestado á cuantas personas nos hablaban de aplazamiento, que solamente una orden de la autoridad eclesiástica, podría hacer que no se celebrara el gran mitin del domingo.

Ayer se nos dió dicha orden, que es la carta del señor Obispo que dejamos transcrita, pero conste para evitar equívocos, que el señor ministro de la Gobernación no está muy enterado, cuando dice *que la suspensión del mitin obedece á órdenes directos de Roma, al Obispo de Madrid-Alcalá.* (*Diario Universal* de anoche.)

El Sr. Alba no ha leído, sin duda, la nota cursada ayer por la Santa Sede en la cual se deja al prudente juicio y á la exclusiva responsabilidad del Prelado de la diócesis, la suspensión ó el aplazamiento del mitin, y siempre después de hacer el Gobierno determinadas promesas.

Por la mañana visitó el señor conde al señor Obispo y, sin duda, esas promesas se hicieron cuando el Prelado dió la orden transcrita.

LO QUE DICEN LOS MAESTROS

Sobre la enseñanza del Catecismo

Misión elevada, hermosa, sublime, es en verdad la de el maestro católico. Cooperar á la obra del mismo Jesucristo cuyos dos caracteres especiales fueron ante el mundo los de Salvador y maestro. Contrarrestar la acción destructora del pecado original dando luz y sabiduría á la inteligencia oscurificada é ignorante, dirección recta á la voluntad débil é inclinada al mal.

Misión solo superada en la tierra por la del sacerdote. Y por lo mismo que existen analogías entre el sacerdote y el magisterio católico, análogos son también las tristezas, que embargan sus ánimos, al considerar las múltiples dificultades que el enemigo nos presenta á fin de arrebatarlos las almas que á nuestro cuidado se hallan.

En nuestro pobre concepto, creemos que estas dificultades podían reducirse á una sola, y este es el ambiente social que nos rodea. Este ambiente saturado por las corrientes modernistas envuelve, como densa niebla, al cuerpo social é introduciéndose por los poros, que este presenta, infecciona los distintos miembros de que se compone, y de aquí que el Estado, las familias y los pueblos sirvan de rémora más ó menos poderosa para que el maestro cumpla con exactitud las deberes que con respecto á difundir la religión le impone su conciencia, y que las enseñanzas que en este sentido ha divulgado hasta aquí no hayan dado los frutos que deberían haber producido, y esto tratándose de una nación católica por excelencia como es la nuestra, y por tanto, lejos de entorpecer el camino de la religión, lo acertado, lo plausible, es dar protección al maestro para que con un doble entusiasmo, practique y enseñe la doctrina en la escuela.

La autoridad política tiene el gran deber de procurar para los miembros de la sociedad, todo lo que tenga razón de bien común ó general.

El bien común es el orden externo que se logra por el progreso material, por el religioso. El bien común y más general de la sociedad civil, es la religión porque es el fundamento ó base sin la cual no puede subsistir, como lo demuestran las historias, sagradas y profana.

La indiferencia en materia de religión por parte de los padres, es otra de las dificultades; pues estos ni vigilan por la conservación de la inocencia de sus hijos, ni procuran apartarlos de los medios que conducen á la pérdida de tan estimable tesoro; siendo la ignorancia la causa que les desvía de la doctrina de la Iglesia. Si los ciudadanos tuvieran perfecto conocimiento de ello, si comprendieran que de su cumplimiento depende el bienestar moral y material de las naciones, lejos de desviar á la juventud de la práctica del catecismo, se esforzarían más y más para que fuesen fieles observadores de esas doctrinas. ¿De qué depende la felicidad y prosperidad de los pueblos, de la paz entre los ciudadanos, entre la sociedad en general? Pasa la religión católica nos preceptúa el amor mútuo, la benevolencia recíproca la fraternidad verdadera.

Paz proclamada tantas veces por nuestro divino Redentor y con cuya admirable palabra saludó á sus discípulos en el Cenáculo. ¿Escriva la prosperidad en el trabajo, factor esencialísimo é insustituible de la industria, del comercio, las ciencias y las artes? Pues bien, el trabajo es un precepto divino impuesto por Dios al hombre en el Paraíso: después de comedia la primera culpa. No se nos oculta que el hombre tiene pasiones que difícilmente puede sujetar, pero también comprendemos que la religión, cuando de veras nos embebe, es el freno más eficaz para vencerlas. Por tanto, mientras más se aproxime el hombre á Dios, menos será el número de males que aquejan á la sociedad, y mientras más se deje de él, más y más aumentarán aquéllas.

¡Estimada sociedad! Futura si desapareciera de las Escuelas Nacionales, la enseñanza de la doctrina!

MARIA A. REVALIENTE.

Maestra de la Escuela Nacional de Fuencañente.

EL PUEBLO MANCHEGO es el periódico diario de más tirada en la región. Pídanse nuestras tarifas de anuncios, recamos y artículos comerciales.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

De sábado a lunes

Ayer se celebró en Palacio capilla Pública con motivo de la festividad del Domingo de Ramos.

Asistió la familia Real y gran número de aristócratas y palatinos.

El Sr. Obispo de Sión de medio pontifical bendijo las palmas.

Después se verificó la procesión recorriendo las galerías. Figuraban en ella los obispos de Sión y de Colombia.

La misa la ofició el capellán de altar D. Victoriano Fuentes, interpretándose por la capilla de música la *misa en fa* á voces solas, de Zubiaurre, y la *Pasión* de Torres.

A los acordes de la marcha de *El Duque de York* regresó la comitiva real á sus habitaciones, próximo á la una.

De Palma de Mallorca, ha regresado á Barcelona el general Weyler.

En Barcelona ha hecho explosión el motor de la máquina del vapor pesquero «Araña».

El maquinista ha sufrido graves quemaduras.

En el Palmar (Murcia) un individuo penetró en el domicilio de una joven llamada Josefa Agüera dando á esta de puñaladas.

La víctima que vivía sola y cuenta veinte años de edad, tiene doce heridas, dos de ellas muy graves.

En Manresa ha declarado el «lock-out» los patronos cerrajeros.

Los obreros han depositado la herramienta en el local de la Federación.

Se ha reconcentrado la Guardia civil. Se ha reunido el Consejo de conciliación y arbitraje.

Los patronos han propuesto lo siguiente: aumento de un real en el jornal, creación del Montepío con objeto de facilitar á los obreros enfermos toda clase de socorros, y que continúen las mismas horas de trabajo.

Está pendiente la solución del conflicto de lo que decidan los obreros.

Dicen de Málaga que en el Cortijo de Tovaes, vivía en unión de sus padres una joven de 16 años, bastante agraciada.

Un individuo de 21 años, Joaquín Martos, exasperado porque la muchacha no correspondía á sus pretensiones amorosas, se personó en el cortijo y la disparó dos tiros, suicidándose después.

La joven en grave estado ha sido trasladada al hospital de Málaga.

En Toledo, con motivo de haber dado un empleado de consumos muerte á un carretero, se amotinó el vecindario. Fueron quemadas las casetas y los amotinados obligaron á cerrar el comercio.

Los ánimos continúan escitados. Se ha reconcentrado la guardia civil.

En Málaga ha fallecido D. Fernando Heredia, duque de Prim.

Por iniciativa de la general Jordana se celebrará el día 24, en Melilla, la fiesta del árbol.

Dicen de París que muy pronto será nombrado el nuevo prefecto de policía que ha de suceder á M. Lepine, cuya dimisión es cosa decidida.

El designado para sustituirle en la prefectura es M. Hennion, actual jefe de seguridad.

En el Parlamento francés ha quedado aprobado el presupuesto por 475 votos contra 79.

Han comenzado en París las sesiones del Congreso de Educación Física.

Dicen de Méjico, que el general Carranza que se sublevó contra Huerta, ha sido fusilado en Cahuila.

Dicen de Constantinopla:

Convencidos de que Scutari no puede resistir ya un ataque vigoroso, serbios y montenegrinos se aprestan á dar un asalto definitivo á dicha plaza.

La respuesta de aliados balkánicos á la Nota colectiva de las grandes potencias, en que éstas ofrecían su mediación para la paz, es ya conocida del Gobierno turco.

Este se muestra pesimista en extremo. Las condiciones de los aliados son verdaderamente brutales, y Turquía no las aceptará nunca.

Créese aquí que la guerra seguirá indefinidamente.

—Comunican de París: Dice hoy *Le Temps* que, á pesar de que los periódicos han anunciado, algunos hasta con carácter oficial, que el viaje del rey de España á París se efectuará en el próximo mayo, nada hay decidido todavía.

«En el ministerio de Negocios» agrega—tampoco hay aún noticia alguna relacionada con dicho viaje.»

REGRESO DE ALBA

Misas por su esposa

Ayer regresó el ministro de la Gobernación á Madrid.

Pasó el día en Valladolid, donde se dijo misas por el eterno descanso del alma de su esposa.

Seguidamente se encaminó el ministro á su despacho donde se enteró de las noticias del día.

El motín de Toledo

El ministro de la Gobernación ha recibido un nuevo telegrama del Gobernador de Toledo.

La autoridad de aquella provincia dice que reina excitación, pero no se han reproducido los desórdenes.

Las fuerzas de la benemérita continúan reconcentradas, y se han tomado las medidas oportunas á fin de que no ocurran nuevas manifestaciones de desagrado.

UN ESCRUTINIO

La elección en Las Palmas

De Las Palmas se ha recibido un telegrama oficial.

Dice el despacho que se verificó el escrutinio para diputados provinciales.

Han sido elegidos tres liberales y un republicano.

El acto verificóse sin que ocurrieran incidentes dignos de mención.

Dos nombramientos

ROSALES Y TORRES GUERRERO

Cargos que ocuparán

Se dice en los círculos políticos que muy en breve se firmarán dos nombramientos de los comprendidos en la combinación de altos cargos, sobre la cual se viene hablando hace días.

Esos nombramientos según nuestros informes son los siguientes:

Fiscal del Supremo á favor de don Martín Rosales, gobernador civil de Canarias.

Para este cargo se indica al Sr. Torres Guerrero.

La salud del Papa

Pronto restablecimiento

De Roma telegrafían que el Santo Padre está bastante mejorado.

Aunque está aquejado por la debilidad, se confía en un pronto y total restablecimiento.

Un banquete

VICTORIA.—Se ha inaugurado la Escuela de Aviación oficial.

El acto resultó muy animado.

Se celebró un banquete con que Garnier obsequió á sus amigos.

Accidente de aviación

Otro que se mata

PARIS.—El aviador Bercier, de 19 años de edad, practicaba pruebas en un aeroplano.

Se cayó desde gran altura quedando muerto en el acto.

Siniestro ferroviario

Heridos

Dicen de Bruselas que ha ocurrido un siniestro ferroviario.

A consecuencia de él han resultado 55 heridos.

Consejo de ministros

De lo que se tratará

La hora

Esta tarde se celebrará consejo de ministros en la presidencia.

Los ministros están citados para las cinco.

Se tratará de los indultos de Semana Santa.

Los expedientes que han de estudiar los consejeros son doce.

También tratarán de varios asuntos de Fomento.

Probablemente volverá á celebrarse reunión de los consejeros el próximo miércoles de Pascua.

Obedece esta á que se tienen que ausentar de Madrid uno ó dos ministros.

El decreto sobre enseñanza

Para la semana próxima

El presidente del Consejo ha conferenciado con el ministro de Instrucción sobre el asunto de la enseñanza.

Creo López Muñoz que el Consejo de Instrucción tendrá terminado el informe la próxima semana.

El odioso impuesto

Hay que suprimirlo

Lo que opina el presidente

Al hablar esta mañana el presidente del Consejo con los periodistas, ha hecho referencia á lo sucedido en Toledo con motivo de la muerte que ha recibido un pobre carretero de manos de un empleado de Consumos.

El conde ha hecho algunos juicios de los sucesos, agregando que ellos demuestran una vez más lo odioso que se hace el impuesto.

La opinión del presidente es, que debe suprimirse en todas partes.

El nuevo Nuncio

Cuando llegará

Según noticias oficiales el nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid se ha puesto ya en camino.

Llegará la Corte el próximo miércoles de Pascua.

Creación de bibliotecas

Medios de cultura

Dice el ministro

Nos ha dicho el ministro de Instrucción Pública que prepara la creación de bibliotecas en los diez distritos universitarios.

Esta mejora facilitará los medios de estudio á los maestros y á los alumnos mayores de quince años.

Creo el ministro que será bien acogido su proyecto.

Hablando con Alba

Reina tranquilidad

En Gobernación

Esta mañana hemos estado en el ministerio de la Gobernación.

Nos recibió el señor Alba, que conversó con nosotros breves momentos.

Nos ha dicho que según las noticias recibidas en su departamento, reina tranquilidad absoluta en toda la provincia.

Además manifestó, que para nada ha venido á Madrid el Cardenal Arzobispo de Toledo.

La clase media

Proyecto de constitución

La Correspondencia de España publica el proyecto de constitución de la Liga de defensa de las clases medias.

Se discutirá en la asamblea que se celebrará esta noche.

Según ese proyecto la Liga se crea para mantener la autonomía de sus intereses y será completamente agra a la política.

Serán socios todos los que pertenecen á la clase media, mediante la cuota que permitan los medios de cada uno.

Las clases precarias no pagarán nada.

La clase media que es numerosa, bien organizada, impedirá que se haga nada sin contar con ella.

La fiesta de San José

Según costumbre tradicional, la Academia general de enseñanza, celebrará el próximo miércoles, el día del Santo patrón de dicho centro con una función religiosa en la iglesia de la Merced, recibiendo los alumnos la sagrada Eucaristía.

La banda municipal amenizará los festejos del interior de la academia.

—El Hospicio provincial del que también es patrón el Santo Patriarca, ha trasladado la celebración de su fiesta al día 2 de Abril por ser miércoles Santo el día de la fiesta.

Noticias generales

En el Colegio de San José

Para celebrar el santo de la superiora del Colegio de San José, varias niñas del referido Colegio interpretaron el sábado un juguete cómico, religioso-moral, haciendo las delicias del infantil auditorio.

La superiora y hermanas agasajaron á sus discípulas, que con gran entusiasmo celebraron la fiesta ya citada.

A hacer provisiones

Recordamos á nuestros lectores que durante el jueves Santo, existe la costumbre de vacar en todas las panaderías precisando por tanto hacer en este día

la provisión de pan para el viernes Santo.

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatler» ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicioso aroma.

Nuevo ferrocarril

La concesión del ferrocarril de La Carolina á Puertollano, ha sido formalizada legalmente, firmándose la correspondiente escritura á favor del concesionario el señor conde de Mejorada.

Empleamientos

Ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas comparecerá en el término de diez días, Luis Pérez García, de 29 años de edad, natural y vecino de Manzanares, procesado por estafa.

—Ante igual autoridad judicial del partido de Piedrabuena, comparecerá Gregorio García Cabrijas, para recibirle declaración en causa que se instruye por inhumación ilegal.

Vichy-Etat

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Boda

Anoche se unieron con los lazos del matrimonio el sgento de policía D. Serafin Rodríguez Sevilla con la señorita Isabel Fernández.

Verificado el acto que tuvo lugar en

la iglesia de la Merced, salieron para Cartagena y Murcia.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLER marca LUNA.

Carreras militares

Preparación para Carreras militares y lecciones de francés, solfeo y piano.

Precios módicos. Granada, 19, principal. Horas: de dos á cuatro.

Se vende

papel bueno de envolver á 250 arroba y por kilos á real.

Calatrava, 13 bajo, Ciudad Real.

Claveles

En la perfumería de D. Francisco Muela los habrá naturales, de diferentes colores.—Feria, 6.

Grains de Vals

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Grónica médica.—El drenaje úrico

Cualquiera que sea la diversidad de las opiniones corrientes sobre la etiología del reumatismo, hay por lo menos un punto sobre el cual todo el mundo está de acuerdo: y es que el reumatismo y la uricemia se parecen bastante para que se les pueda confundir, y para que, en los reumáticos, todo ocurra como si la intensidad del mal fuera función del tanto por ciento de ácido úrico contenido en la sangre. De aquí la consecuencia de que no se pueda buscar el remedio específico en otra parte que entre

las substancias conocidas, como que poseen la virtud de disolver y hacer eliminar las sales úricas.

La fama universal de la PIPERACINA MIDY que disuelve estas sales en la enorme proporción del 92 por 100 no se justifica de otra manera.

Todos los médicos atestiguan que la PIPERACINA no tiene rival á este respecto. Todos rinden el mismo homenaje á su inocuidad absoluta que permite tomarla impunemente aunque sea á dosis macizas y reiteradas.

Una cura de PIPERACINA MIDY equivale á un verdadero drenaje úrico ó, como si dijéramos, una «sangría blanca».

Dr. A. Mériaud.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día. De venta en todas las farmacias.

Firma del rey

Madrid 17 6'50 t.

Do Graola y Justola

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Nombrando Vocales de la comisión de Codificación á D. Cleto Troncoso y á D. Avelino Montero Villegas.

Id. magistrado del Supremo á D. Carlos Tamayo.

Jubilando á D. Abraham Tapia.

Nombrando para sustituirle al señor Ramírez de Arellano.

Idem magistrado de Barcelona al señor Lardier.

Idem de Palma al Sr. Grande.

Idem presidente de la Audiencia de Pamplona al Sr. Ruiz.

Jubilando á los presidentes de la de Lugo y Málaga Sres. Puebla y Pascual.

Trasladando á Valladolid al Sr. Pesquera.

Nombrando fiscal de Cáceres al señor Ulloa.

Idem magistrado de Huelva al señor Torres.

Contiene la firma otros nombramientos y jubilaciones que no afectan á Ciudad Real.

EL OBISPO DE TUY

Una pastoral

Madrid 15 3'50 t.

El Boletín del Obispado de Tuy publica una pastoral del prelado de aquella Diócesis sobre el asunto de actualidad.

Dice que los momentos son delicadísimos.

Añade que hay que hacer frente á la revolución que nos amenaza.

Tacha de inoportuno el decreto de Romanones, y contiene otros extremos de importancia.

La cruz laureada

Madrid 17 6'50 t.

Dicen de S. villa que en el cuartel del regimiento de Granada se ha celebrado un acto simpático.

Con gran solemnidad se le ha impuesto la Cruz laureada de San Fernando al teniente de la reserva D. Juan Martínez Cortés.

Tan alta distinción la obtuvo el señor Martínez peleando en las orillas del Kert.

Al cerrar

Madrid 17 6'50 t.

Lo de Toledo

Telegrafían de Toledo que reina tranquilidad.

Sin embargo las autoridades siguen adoptando precauciones.

La Guardia civil que se reconcentró ha ocupado los sitios estratégicos de la ciudad.

Se han practicado varios registros y están vigilados algunos individuos sospechosos.

Además se ha practicado una detención.

Creese que no volverán á reproducirse los desórdenes.

DE LA VIDA LOCAL

Ecos de sociedad

Los que vlején

De Manzanares han llegado D. Roque Mazarro, la bella Srta. Ana María Ubeda Mazarro y D. Ventura Crego.

Ha llegado el magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete D. Pedro Otero.

Se encuentran en ésta entre su familia los señores de Aguilera, el médico militar D. Rufino Lomo, con sus distinguidas esposas é hija.

Ha llegado el industrial de Manzanares D. Antonio Fernández.

Se encuentran en ésta D. Manuel Valdemoro, notario de Torralba y D. Julio Gijón, de la misma localidad.

Esta madrugada ha salido para Madrid el alcalde D. Miguel Pérez Molina.

Enferma

Lo está, aunque por fortuna no es de gravedad, la esposa del administrador de este periódico, D. Antonio Alumbrosos.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Centros oficiales

Apremiés

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha declarado incurso en el primer grado de apremio consistente en el recargo del 5 por 100, á todos los contribuyentes de esta provincia que no hayan satisfecho sus cuotas, corre-

responsables al período voluntario del primer trimestre del año actual, por contribuciones é impuestos.

También han sido declarados con igual responsabilidad varios contribuyentes de Ciudad Real, Mombriella y Daimiel por débitos por alcoholes y Derechos reales.

El Registro fiscal

Para que la Dirección del servicio Agronómico catastral de esta provincia pueda en su día proceder á la formación del Registro fiscal de rústica de este término para el año de 1914, invita el referido centro á los contribuyentes que hayan alterado su riqueza, á presentar declaraciones y justificantes del alta hasta el día 30 del próximo Abril.

Multas

Por el señor gobernador civil han sido multados Francisco Bernal, Antonio Rojas, y Cecilio Tirado con diez pesetas por falta cometidas; Juan Galán Gonzalez, José Caba Pérez, Juan Antonio Peña y Blas García con 25 pesetas por escándalo en la vía pública y Aurelio Quedo con 50 por igual falta.

También han sido multados por igual autoridad, Manuel Alba, Juan Manuel Beltran y Angel Sarguillas por el uso de sellos usados en la correspondencia.

En favor de los presos

Como en años anteriores, la festividad del jueves Santo alcanzará á los

desventurados presos de esta cárcel á los que se les obsequiará con socorro extraordinario.

La fiesta de San José

Según costumbre tradicional, la Academia general de enseñanza, celebrará el próximo miércoles, el día del Santo patrón de dicho centro con una función religiosa en la iglesia de la Merced, recibiendo los alumnos la sagrada Eucaristía.

La banda municipal amenizará los festejos del interior de la academia.

—El Hospicio provincial del que también es patrón el Santo Patriarca, ha trasladado la celebración de su fiesta al día 2 de Abril por ser miércoles Santo el día de la fiesta.

Noticias generales

En el Colegio de San José

Para celebrar el santo de la superiora del Colegio de San José, varias niñas del referido Colegio interpretaron el sábado un juguete cómico, religioso-moral, haciendo las delicias del infantil auditorio.

La superiora y hermanas agasajaron á sus discípulas, que con gran entusiasmo celebraron la fiesta ya citada.

A hacer provisiones

Recordamos á nuestros lectores que durante el jueves Santo, existe la costumbre de vacar en todas las panaderías precisando por tanto hacer en este día

la provisión de pan para el viernes Santo.

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatler» ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicioso aroma.

Nuevo ferrocarril

La concesión del ferrocarril de La Carolina á Puertollano, ha sido formalizada legalmente, firmándose la correspondiente escritura á favor del concesionario el señor conde de Mejorada.

Empleamientos

SERVICIO DE 'EL PUEBLO MANCHEGO'

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ALMODOVAR

Aniversario

El día 11 del corriente se celebró en la parroquia de esta ciudad con toda solemnidad el primer aniversario de la muerte de D.ª Escolástica Cabezas de Prado, madre de nuestro querido señor cura párroco, fallecida en esta ciudad en el pasado año. Son muchas las manifestaciones de sentido pésame que está recibiendo el referido señor cura D. Ramón Prado con tan triste motivo á las que unimos la nuestra muy sincera, haciéndola extensiva á su apreciable familia, elevando al Señor una oración por el eterno descanso de la finada.

De Semana Santa

Al sólo anuncio de que el R. P. Santiago, religioso Trinitario del convento de Alcázar de San Juan, está encargado de predicar las Siete Palabras y otros sermones de estos días se nota en los fieles no pequeña satisfacción y en general hay verdadera ansiedad por presenciar tan tierno y conmovedor ejercicio.

Cultos

Con gran solemnidad se han celebrado en esta parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, el Septenario que la congregación de la V. O. T. de Servitas establecida en dicha parroquia, dedica anualmente á su venerada patrona la Santísima Virgen de los Dolores, terminando con la función principal en la que ha ensalzado las glorias de nuestra amantísima madre, el ilustrado señor cura párroco D. Ramón Prado.

En la comunión general que tuvo lugar á las ocho y media de la mañana se acercaron á participar del Manjar Eucarístico unas ciento cincuenta personas, resultando un acto hermoso.

Hoy á las cinco y media de la tarde, ha salido procesionalmente la venerada imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, recorriendo las principales calles de la población con una buena concurrencia de fieles de ambos sexos.

MANZANARES

Inocendio

A las 14 horas del día de ayer, se produjo un incendio en la casa núm. 16 de la calle Mayorazgo de esta población, propiedad del distinguido Sr. D. José Ochoa, que actualmente reside en Valencia.

La causa del siniestro fué el haberse incendiado una chimenea de la vivienda de uno de los vecinos de dicha casa.

A los pocos momentos de iniciado el incendio quedó localizado el siniestro merced á los esfuerzos del vecindario, las autoridades y la guardia civil que acudieron con prontitud al lugar del suceso.

La casa estaba asegurada calculándose las pérdidas materiales en unas 1.000 pesetas no habiendo que lamentar desgracias personales.

Cultos

El día 13 del actual con motivo de la festividad del día, se verificó una procesión, que saliendo de la Iglesia parroquial recorrió las principales calles.

El acto resultó con la solemnidad acostumbrada en esta población, para dichos actos.

MALAGÓN

Esperanza á un diputado

Anoche en el corte llegaron á esta don Servilio Martín Toledano diputado provincial en compañía de su ilustrado hijo D. Generoso, quienes fueron recibidos por sus amigos con música y cohetes; no se merece menos siendo hijo del pueblo ó, por lo menos, teniéndole como le tenemos en tal concepto al hacer ya muchos años vive en esta y ser de aquí su señor é hijo.

Dámole la enhorabuena por su triunfo.

Toma de posesión

Hoy á las cuatro de la tarde han tomado nueva posesión como alcalde y tenientes alcaldes los señores D. Victoriano Salcedo, D. Nemesio Garcia de Marina y D. Ponciano Cortés, respectivamente.

Dios los ilumine para que cumplan con sus cargos con más esmero en cuanto á la parte religiosa pues supone impropio trabajo deshacer la labor comenzada que les deja su antecesor.

Muchas cosas tenía que decir y haber dicho, pero he callado porque no quiero digan que del árbol caído etc.

De música

D. Otilio Sánchez ha salido por primera vez como maestro de la misma á la calle.

Sea bien venido y que le dirija con acierto.

Cultos

Con gran solemnidad se han celebrado hoy en esta parroquia los oficios del día, habiendo asistido á ellos el Ayuntamiento en plene.

HERENCIA

Cultos

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado en esta parroquia el santuoso novenario-misión dedicado á Nuestra Señora de los Dolores, en cuyos días estuvo la sagrada cátedra al digno cargo del celoso señor cura vicario, viéndose el amplio templo todas las noches ocupado por numerosísima concurrencia de fieles de todas las clases sociales.

La función principal resultó aun mucho más solemne y el panegírico en la acera de los dolores de María, fué admirable por su forma y por su fondo, dando fin tan devotos cultos con la procesión pública, en la que la hermosa imagen recorrió con numerosa asistencia de fieles de ambos sexos la carrera de costumbre.

CAMPO DE CRIPTANA

Victimas de una explosión

En el paseo de la estación de esta ciudad, existe una bodega propiedad de D. Francisco Laurent, en la que se hallaban Jesús Díaz González y Damián Muñoz Castiblanco, dedicados á la alimentación y cuidado de una caldera de quemar orujo de uva.

Sin duda por el exceso de vapor y carga, explotó la caldera, produciendo tan graves contusiones y quemaduras á los dos operadores que el primero falleció á las 20 horas y el segundo se encuentra en un estado gravísimo.

En el lugar del accidente se constituyó el Juzgado municipal con el médico D. Antonio Cenjor que practicó las primeras curas.



Árboles, arbustos y simientes. GRANJA DE SAN JUAN

EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES

(Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida. Diríjase al propietario de esta Granja.

ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 18 ZARAGOZA

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS Á COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Legalmente constituida de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA á cuyo efecto tiene hecho el Depósito que la citada ley previene.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO. SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DE GANADO CABALLAR MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA Y CABRÍO Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla de Cataluña núm. 58.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.

CENTRO VITICOLA DE LA RIOJA GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS DE LOS

Señores Castellet Hermanos

Este centro tiene para la venta grandes cantidades de injertos, barbados, estacas y estaquillas de las variedades más recomendables por la ciencia.

Se admiten encargos para la presente y próxima campaña de 1913-1914.

Pídase catálogo de precios y variedades á los propietarios CASTELLET HERMANOS.—LOGROÑO.

Grandes Viveros de Vides Americanas

En la Granja "La Oliva,"

CARCASTILLO (NAVARRA)

PROPIEDAD DE 'LA AGRICOLA' PAMPLONA

Inmejorables barbados de Aramón números 1 y 9.

Murviedro 1.202 y Rupestris Lot.

Magníficos injertos de garnacha sobre barbados de dichas variedades.

Selección rigurosa Legitimidad garantizada

Precios ventajosísimos

Diríjase á D. León Ruiz Caballero, Veterinario

Calle del Seis de Junio, 68, Valdepeñas (Ciudad Real.)

[Para informes: D. Leoncio Vega, Veterinario.—Ciudad Real.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Cádiz.—Banco de Almería de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y puertos importantes de España.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros con fecha 6 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

Venta permanente de vacas lecheras

De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, recriadas en el país, en el establo «La Felguera» fundado el año 1905, en Valdepeñas, (Ciudad Real).

Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería, D. José María Ocaña.

CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS

Ciento sesenta y cinco Hectáreas de Viveros y Plantaciones.—Fundadas en 1889

JAIME SABATE, Director-Propietario Villafranca del Panadés (Prvincia de Barcelona)

LOS CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MAS IMPORTANTES DE EUROPA

PRODUCCION MINIMA ANUAL. $\left\{ \begin{array}{l} 3.000.000 \text{ DE INJERTOS} \\ 3.000.000 \text{ DE BARBADOS} \\ 20.000.000 \text{ DE ESTACAS} \end{array} \right.$

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.—Plantas injertadas con viníferas de todas las regiones de España sobre toda clase de pies americanos para todos los terrenos.

Casa visitada por S. M. el Rey don Alfonso XIII

Las plantas de estos viveros son las preferidas y recomendadas por todos los INGENIEROS AGRÓNOMOS. Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor propiedad de esta casa.

ROTURACIONES Y PLANTACIONES DE TERRENOS Á FORAJIT (DESTAJO).—GARANTIAS ABSOLUTAS DE AUTENTICIDAD

A los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios: Pago después del brote, es decir, á fin de Julio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección.

Pídase el catálogo general ilustrado, con la descripción completa de los viveros y plantaciones, cantidades de plantas que producen, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar.

Dirección telegráfica: SABATE.—Villafranca del Panadés

TELÉFONO INTERURBANO NUM. 1

GRAND HOTEL

Anis Balmaseda

ANIS DEL MONO

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL EN MADRID

Paseo de la Alhambra, 1

FABRICA EN BARCELONA

Carretera de Mataró, 246

Almacenes generales en Barcelona

Ronda San Pedro, 50

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.

RECOMPENSAS

MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908. Diploma de honor.

PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908 1.ª Medalla de oro como constructores.

ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa: Gran premio.

SALA MANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1909. Único premio de honor y cinco diplomas de primera clase

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.

CONSTANTINO LINARES FUNDIDOR DE CAMPANAS



Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á toda prueba.

Se refunden las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron.

En fundiciones importantes pueden hacerse éstas en la misma localidad, si así lo exigen los interesados.

Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador.—Casa la más antigua de España y reconocida en la mayoría de las Diócesis.

Vallares Carabanchel Bajo.—MADRID

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA ARANZABAL y AJURIA

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivateros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea



Glaxo

IDENTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Señ. Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representantes

afiliada Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representantes

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia: TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Champagne Benezet

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZET

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Sortido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPORES

VIRGINIA ORIOLA

ALBIDA Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y cera para venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios estéreos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Forman

contra los constipados nasales

Precio de la cajita de la ón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Es el más apetitoso, más digestivo, más fácil de digerir, más rico en hierro y fósforo, etc.

Medalla de Oro en el II Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Nacionales de Bruselas y Buenos Aires.

LABORATORIO-FÁBRICA: Puente de Valdecañas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32.)

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066. Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas. La mayor garantía de los canchales y cadena, por sus taponos desalojadores del aire.

Precios la mitad de costosos de todos los conocidos.

Pedir detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑIA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real: Don Damián Aparicio Carrión (GRANJA AGRICOLA)

Antigua Fundición de Campanas

DE Vicente Domingo Roses

CALLE DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Oléaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000 Primas y reservas: 52.599.937'3

Director en Ciudad Real, CEBAR PADROS CALVO, Mata 17

Esta gran Compañía Nacional ha sufrido por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.931.10.

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existencia

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes á Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PLATA Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1913, para Buenos Aires.

PAMPA Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FRANCE Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están abiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, en consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien contruidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA Viuda de Vicente Tertosa

San Vicente—99 Valencia Medalla de Oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

¡AGRICULTORES!

Para curar rápidamente las rozaduras, mataduras y heridas diversas en los caballos, ganado mular, etc., usad un sólo frasco de

'ESTAFILOCOL' que cuesta una peseta, y su empleo es facilísimo.

Farmacia de R. Lamano, Mercado Nuevo, 10.